

A) 2.º Escala de Administración General:

Plaza a funcionarizar	N.º	Grupo	N.C.D.	Comp. esp.	Subescala	Plaza funcionariada	N.º	Grupo cot.
Auxiliar Admón. General	2	D	18	2.137,92 €	Auxiliar	Auxiliar Adtvo.	2	7
Conserje Casa Consist.	1	E	14	3.407,52 €	Subalt.	Peón obras y serv.	1	10

Plaza a funcionarizar	N.º	Grupo	N.C.D.	Comp. esp.	Subescala	Plaza funcionariada	N.º	Grupo cot.
Conserje-ordenanza	1	E	14	3.407,52 €	Ser. espec.	Conserje-ordenanzas	1	6

Plaza nueva creación	N.º	Grupo	N.C.D.	Comp. esp.	Subescala	Clase	Categoría	Vacante
Operario obras y serv.	2	E	14	3.407,52 €	Serv. espec.	Per. of.		2

La Unión, 30 de octubre de 2006.—El Alcalde, J. Manuel Sanes Vargas.

Lorquí

15273 Anuncio para la licitación de contrato de arrendamiento financiero con opción de compra de una plataforma elevadora móvil sobre camión de tipo telescópico para servicios generales municipales.

1.- Entidad adjudicadora.

Organismo: Alcaldía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Arrendamiento financiero con opción de compra de una plataforma elevadora móvil sobre camión de tipo telescópico para servicios generales municipales.

Duración del contrato: Cuatro años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe anual de las rentas: 15.000 euros.

5.- Garantías.

Dada la naturaleza del presente contrato no se exigen.

6.- Obtención de documentación e información.

Ayuntamiento de Lorquí, Plaza del Ayuntamiento, nº 1 30564 Lorquí (Murcia).

Teléfono: 968 690001

Telefax: 968 692532

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de la presentación: Hasta las 14 horas del día en que finalice el plazo de diez días naturales contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM, salvo que el último día coincida con sábado o festivo en cuyo caso se ampliará al primer día hábil siguiente, que no sea sábado.

Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento.

8.- Apertura de ofertas.

Lugar, fecha y hora: el indicado en cláusula 8.

Lorquí a 9 de noviembre de 2006.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

Mancomunidad Turística Mar Menor

15309 Aprobado pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de la obra «Centro de Iniciativas Turísticas».

Aprobado por el Pleno de la Mancomunidad, en sesión ordinaria, celebrada el día 31 de Septiembre de 2006, el Pliego de Condiciones, para la adjudicación de las obras de construcción del «Centro de Iniciativas

Turísticas» (término municipal de San Pedro del Pinatar), por el sistema de Concurso, por procedimiento abierto, se expone al público durante un plazo de veintiséis días naturales a efectos de reclamaciones, asimismo al amparo de lo dispuesto en el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el siguiente Pliego de Condiciones.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Mancomunidad Turística Mar Menor.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Construcción Centro de Iniciativas Turísticas.
- b) Lugar de Ejecución: San Pedro del Pinatar.
- c) Plazo de Ejecución: Dieciocho meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Total presupuesto: 956.979,87 euros.

5.- Garantía

- a) Provisional: (2% del presupuesto de licitación).

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Mancomunidad Turística Mar Menor.
- b) Domicilio: Ctra. Nacional 332, Urb. Oasis.
- c) Localidad y código Postal: Los Alcázares 30710
- d) Teléfono: 968 17 02 56
- e) Telefax: 968 57 52 49
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será en horas de oficina durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 7 del Pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Indicado en el apartado 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9.- Apertura de ofertas.

- a) Lugar: Indicado en el apartado 6.
- b) Fecha: Cinco días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- c) Hora: A las doce horas.

10.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario

11.- Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, queda expuesto al público en la Secretaría durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Los Alcázares, 2 de noviembre de 2006.—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—V.º B.º, el Presidente, Pedro José Pérez Ruiz.

Mazarrón

15039 Anuncio de aprobación inicial.

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento de fecha 9 de noviembre de 2006, el Presupuesto General para el ejercicio económico 2006, así como sus anexos, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

En Mazarrón, a 9 de noviembre de 2006.—El Alcalde, Francisco Blaya Blaya.

Murcia

15206 Anuncio para la licitación de contrato de obras (Expte. 822/2006).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- b) Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros
- c) Expte. n.º: 822/2006